



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que** del 16 al 18 de diciembre de 1999, en la ciudad de Guaranda, capital de la provincia de Bolívar, se llevará a efecto el **VI CONGRESO NACIONAL y II REGIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFIA**, organizado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, "Benjamin Carrión", Matriz y Núcleo de Bolívar;
- Que** la realización de este evento adquiere una connotación especial, tanto por la calidad de sus componentes como por la temática a considerarse en este evento;
- Que** es deber del Congreso Nacional, resaltar la importancia de los acontecimientos que dicen relación con la historia y geografía del País; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,


ACUERDA

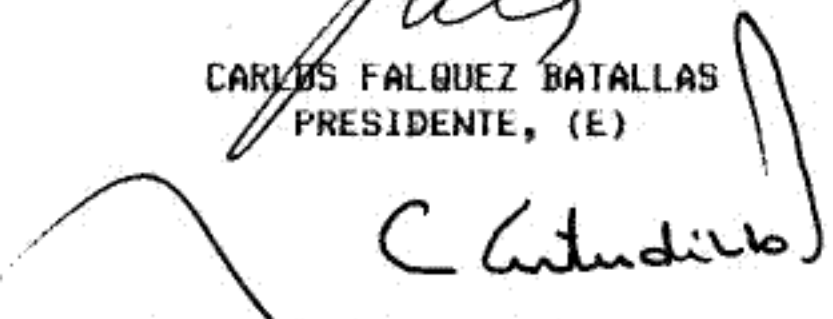
Saludar al **VI CONGRESO NACIONAL y II REGIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFIA** que, convocada por la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamin Carrión", Matriz y Núcleo de Bolívar, se realizará en la ciudad de Guaranda, como sede principal y, en las ciudades de San José de Chimbo y San Miguel de la provincia de Bolívar, en forma alterna.

Resaltar la labor, decisión y esmero de la Casa de la Cultura Ecuatoriana con sus núcleos provinciales, que con verdadero esfuerzo promueven eventos que enaltecen nuestra identidad de ecuatorianidad, poniendo de manifiesto la cultura y belleza geográfica ancestral de nuestra Patria.

Delegar al señor doctor Raúl Secaira Durango, Diputado por la provincia de Bolívar, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, al señor Presidente del VI Congreso Nacional y II Regional de Historia y Geografía, en la Sesión inaugural.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.


CARLOS FALQUEZ BATALLAS
PRESIDENTE, (E)


GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL